

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles el emplazamiento de recurso contencioso-administrativo, por ausencia o paradero desconocido, se les notifica de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992). Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, en calle Bajada Castilla -La Mancha, número 5, de Toledo.

Interesado:	SAT N° 4201 FAMILY
Domicilio:	Urb. Aloha Gardens, Apto. 30
Localidad:	29660 NUEVA ANDALUCÍA (Málaga)
Acta nº:	1452008000085078
Requerimiento:	Emplazamiento Contencioso-Administrativo

Toledo 14 de octubre de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N. º I. - 10655